



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y HACIENDA

Ref.: C-241A/004-18

Exp.: A/SER-012519/2018

Registro:

ORDEN

Orden de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se aprueban el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares, el gasto, y el expediente de contratación, y se acuerda la apertura de procedimiento para la adjudicación del contrato titulado **DESARROLLO DE SOFTWARE Y SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SIMULADOR DE GRÚA TORRE DEL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL (CRN PARACUELLOS)**, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y de conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación,

DISPONGO

1. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato titulado **DESARROLLO DE SOFTWARE Y SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SIMULADOR DE GRÚA TORRE DEL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL (CRN PARACUELLOS)**, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA.
2. Aprobar el gasto por importe de **58.080,00 euros**, distribuido en las siguientes anualidades:

<u>Anualidad</u>	<u>Importe</u>
2018	0,00 €
2019	54.480,00 €
2020	2.400,00 €
2021	1.200,00 €

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento ABIERTO CON CRITERIO UNICO para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 131 de la referida Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

03 AGO 2018

LA DIRECTORA GENERAL DE FORMACIÓN

P.D. Orden de 14 de septiembre de 2015 (BOCM 17/09/2015)

Anabel Martín Fernández